

que la santificacion de María Santísima no fué sino hasta algun tiempo despues de su animacion, se habria propuesto y habria resuelto negativamente esta otra cuestion: «Utrum B. Virgo fuerit sanctificata in ipsa animatione.» Mas seria inaudito el decir que en alguna edicion de las obras de Sto. Tomás se haya tenido alguna vez un artículo sobre este punto. Y ¿qué razon podria darse para que lo hubiera omitido, siendo así que sin él quedaba defectuoso su análisis en caso de no admitir la santificacion de la Virgen María sino hasta un tiempo despues de su animacion? ¿Se diria que padeció un olvido, ó que dá por resuelto ese punto interesantísimo sin discutirlo y sin proponérselo siquiera, ó que de dos cuestiones volvió una sola á pesar de que son manifiestamente distintas? Ninguna de estas cosas puede admitir quien tenga algun conocimiento de la exactitud filosófica, de la lógica inflexible con que procede siempre en sus discusiones el Dr. Angélico. Luego por el mismo hecho de que determinando que la santificacion de María Santísima fué antes de su natiuidad, lo único que creyó Sto. Tomás que quedaba por discutir era si esta santificacion se habia hecho desde antes de la infusion del alma, es decir, en su solo cuerpo, aparece innegable que Sto. Tomás no encontró dificultad alguna en que se entendiera la santificacion de María Santísima tan luego como se tuviera el sujeto capaz de recibir la gracia, es decir, tan luego como existiera el alma racional.

Añádase esta reflexion á los textos antes citados en que Santo Tomás asegura que María Santísima fué exenta del pecado original, así como tambien á todo lo que queda dicho sobre el empeño que se tuvo en alterar las obras del Santo Doctor en todo lo que se relacionaba con este singular privilegio de la Madre de Dios. Nadie ignora de cuanto son capaces los hombres cuando ven públicamente comprometidos en una cuestion científica su honor literario y su amor propio: y siendo tan respetable la autoridad de Santo Tomás, era claro que los impugnadores de la Concepcion Inmaculada de María Santísima deseaban presentarlo como perteneciente á su partido. Esto fué lo que los llevó á cometer el crimen de adulterar las obras de aquel hombre eminente, crimen en que aun fueron sorprendidos *in flagranti* como dijimos antes; crimen de que no podemos dudar, pues aun nosotros mismos nos hallamos en el caso de notar diversidad de lecciones: en el artículo 2.º q. 27, p. 3 de la Suma comparando diversas ediciones, y el cual pusieron en manifiesto los defensores de la Concepcion Inmaculada señalando las ediciones antiguas en que consta que Santo Tomás en varios lugares de sus obras reconoció en la Santísima Virgen la exencion de toda mancha aun de la original, cuyos textos fueron alterados en ediciones posteriores.

Repetimos que hemos dicho estas cosas, porque no era posible dejar pasar desapercibida la asercion de «La Voz de México» sobre que Santo Tomás contradijo la creencia de que María Santísima fué exenta de toda mancha. Apreciamos como es justo á los señores Redactores de «La Voz de México» hacemos el debido honor á su ilustracion, á su celo en la defensa de nuestra Santa Religion, á su piedad hácia la Inmaculada Virgen María, á su firme adhesion á las decisiones de la Silla Apostólica; pero era indispensable decir algo en defensa de un Doctor tan esclarecido como Santo Tomás, á quien por otra parte han vindicado ya muchos sabios escritores de

las imputaciones desfavorables que le hicieron los impugnadores de la Inmaculada Concepcion de María. Continuaremos tratando de San Anselmo, San Bernardo y Alberto Magno.

Con esta ocasion renovamos á los señores redactores de la «Voz de México» la súplica que ya otras veces les hemos hecho de que se sirvan establecer con nosotros el cambio de su ilustrado Diario, del cual no hemos recibido sino un solo número.

PRESBITERO AGUSTIN DE LA ROSA.

MARAVILLA AMERICANA, Y CONJUNTO DE RARAS MARAVILLAS, OBSERVADAS CON LA DIRECCION DE LAS REGLAS DEL ARTE DE LA PINTURA EN LA PRODIGIOSA IMAGEN DE NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE DE MEXICO POR D. MIGUEL CABRERA.

§ VIII.

Diseño de la milagrosa Imágen de nuestra Señora de Guadalupe.

Con lo dicho hasta aqui me parece haber cumplido, segun el caudal de mis cortas fuerzas, con la declaracion que se me mandó hacer: y confieso con toda ingenuidad, que me ha costado tanto trabajo formar estos cuadernos, cuanto juzgo costaria á un escritor nada versado en los pinceles, ejecutar con ellos una imágen. Así, pues, como concibo nada pagado de su obra al que sin saber manejar los colores se hubiese introducido á pintar, á este modo me confundo yo, cuando reflejo sobre mi mal escrita, pero muy verídica declaracion. Vale, que tengo la disculpa, que ya dije, de haber sido mandado; la que espero tambien me servirá para proseguir con el diseño, que prometí hacer de la maravillosa Imágen de Guadalupe.

Tiene, pues, el portentoso lienzo en toda su altura dos varas y un doceavo, y de ancho poco mas de vara y cuarta; y este alto y ancho hacen los dos lienzos añadidos de que se compone. Quédale la costura perpendicular, sin tocar al bellissimo rostro: están cosidas las dos piernas ó lienzos de la venturosa tilma con aquel frágil hilo de algodón, de que hablé en el párrafo primero.

Es la sagrada y bien dispuesta estatura de nuestra Reina de los tamaños y proporciones que dijimos hablando de su dibujo, representa en su retrato la edad de catorce á quince años, como tambien queda dicho: con que solo nos resta en este diseño dar señas individuales de nuestra maravillosa Imágen.

Es su amabilísimo rostro de tal contestura, que ni es delgado, ni grueso, concurren en él aquellas partes de que se compone una buena pintura, como son hermosura, suavidad y rélieve. Déjense ver en él unos perfiles en los ojos, nariz y boca, tan dibujados, [esto es, con tal arte] que sin agravio de las tres partes dichas, le agregan tal belleza que arrebatan los corazones á cuantos logran verle. La frente es bien proporcionada, á la que le causa el pelo que es negro, especial hermosura, aun estando en aquel mo-

do sencillo, que nos dicen usaban las indias nobles en este reino. Las cejas son delgadas y no rectas; los ojos bajos, y como de Paloma, tan apacibles y amables, que es inexplicable el regocijo y reverencia que causa el verlos. La nariz es bella y correspondiente proporcion con las demas partes es linda. La boca es una maravilla: tiene los labios muy delgados, y el inferior, ó por contingencia ó misteriosamente, le cayó en una marra ó nudo del ayate, que elevándolo un tanto cuanto, le dá tal gracia, que como que se sonríe, embelesa. La barba corresponde con igualdad á tanta belleza y hermosura. Las mejillas sonrosean; y el colorido es poco mas moreno que el de perla. La garganta es redonda y muy perfecta: y en fin, es este benéfico rostro un compendio de perfecciones; pues aquella amabilidad atractiva tan respetable, que se experimenta al verla, creo que resulta de aquel conjunto de divinas perfecciones, que en él residen.

Pisa perpendicularmente toda su delicada Estatura en el pié derecho, que asienta sobre la luna, la que es de color de tierra oscura con las puntas ó extremos para arriba. Está terciado ó inclinado con el sagrado rostro todo su cuerpo sobre el lado diestro. Tiene las delicadas manos puestas y arimadas al pecho, en ademan ó movimiento de quien humildemente pide, y en la misma conformidad terciadas. La túnica es rosada y en donde le hiera la luz, muy clara, y tan bellamente trabajados ó ejecutados sus trazos y cañones, que es admiracion de los inteligentes. Tiene una abertura en el cuello, abotonado con un escudo ó medalla de oro con el signo de la santa cruz, hecha de color negro con mucho aseo; y desde aquí le fluye hasta las sagradas plantas, en donde airosamente descansa, desprendiéndose un extremo, que recibe el ángel, como despues veremos. Está forrada como de felpa blanca, la que descubre en el cuello y vueltas de las mangas, donde se dejan ver, así el cuello de la camisa, como los puños; y á estos le agracian unas puntitas de oro, que son diez en uno, y once en otro.

Del dorado de la túnica, á mas de estar el oro bastante cuajado, ya dijimos lo extraño de su dibujo; sobre el pié derecho, á poca distancia, en el cañon principal, que descansa sobre él en una quiebra que hace, tiene un número ocho, índice á mi ver con que nos acuerda, que su portentosa y primera aparicion fué dentro de la octava de su Concepcion Purísima, de cuyo misterio es la mas fiel y ajustada copia: sino es que diga que este número nos quiere decir, que es la octava maravilla del mundo.

Por cingulo tiene una cinta morada de dos dedos de ancho, que atada en medio de la cintura se le ven sueltos sus extremos. El manto le cubre modestamente parte de la cabeza, sobre el que tiene la real corona, que se compone de diez puntas ó rayos; y desde aquí, descendiendo por el lado derecho hasta descansar sobre la luna, descolgándose aun mas abajo de ella el extremo de donde está asido el ángel que le sostiene; y por el otro lado lo tiene preso en el brazo, y de ahí le baja, manifestándonos á poca distancia el forro, que es poco mas claro que el manto; y viene á terminar mas abajo del extremo de la luna, y lo demas se oculta tras de la Señora. Su color no es azul como se ha pintado; sino de un color que ni bien es perfectamente verde, ni azul, sino un agradable medio entre estos dos colores, como ya digo. Sirvenle de bien concertado adorno cuarenta y seis estrellas; veintidos por el lado diestro, y por el otro veinticuatro, las que en orden

colocadas forman cada cuatro de ellas una cruz: y en este modo unas con otras llenan vistosamente el precioso manto, á excepcion del forro que no tiene ninguna.

A mas de la luna tiene por trono de sus sagradas plantas un ángel, que manifiesta bastantemente en su tierno semblante la alegría reverente con que sirve á su Reina. Tiene inclinada la cabeza sobre el lado izquierdo, y se deja ver hasta mas abajo del pecho. La túnica de que se viste es rosada, á la que abrocha el cuello un boton amarillo [no de oro como se ha hecho.] Ya digo hablando de nuestra Señora, que por este lado se le desprende la fimbria de la túnica, y por el derecho la del manto, y de estos dos extremos está asido el hermoso Atlante, cargando sobre su cabeza, y en el encuentro de la ala izquierda la luna, sobre quien pisa María Santísima, cuyo calzado es de color amarillo oscuro. Está este glorioso espíritu en ademan ó movimiento de quien acaba de volar: y esto se conoce, no solo en la actitud ó movimiento, que nos representa su dibujo, sino tambien en las alas, que teniéndolas á medio recoger, parece que ya suspendió su vuelo. Tambien lo da á entender el que no carga con la ala derecha para sostener. Tiénelas matizadas en un modo que hasta ahora no se ha visto ejecutado por pintor alguno; porque las plumas de una y otra se dividen en tres clases ú órdenes; de manera que los dos encuentros son de un azul finísimo, á que se sigue un orden de plumas amarillas y las del tercer orden encarnadas, aunque estos colores no son tan vivos ó subidos como suelen pintarlos.

Tiene por respaldo nuestra Guadalupana Reina un sol, que hermosamente la rodea, el que se compone de ciento y veinte y nueve rayos: sesenta y dos por el lado derecho, y sesenta y siete por el siniestro, tan lucidos y tan bien ejecutados, que dá que admirar su buena disposicion. Hay igual distancia entre unos y otros; son unos un tanto cuanto serpeados, como que centellean, y los otros rectos; están colocados en este orden, uno recto, y otro serpeado. Sirvele de fondo á este luminar el campo, que se deja ver entre sus rayos en un modo extraño; porque en el contorno de la Señora es tan blanco, que parece estar reverberando. A este se le introduce un color amarillo algo ceniciento, y se concluye por el contorno de nubes con un colorido poco mas bajo que rojo; terminan los rayos en punta hasta casi tocar en las nubes, y éstas haciendo un rompimiento le forman á nuestra Reina un nicho ú orla, en cuyo centro está colocada su real persona.

Este es el breve diseño que he podido trasladar á estas mal formadas líneas, y este es el mayor prodigio que se ha visto en esta línea; y en fin esto, con todo lo que he manifestado, me ha hecho decir, que aunque alguno ignorara su origen y tradicion, solo con verla la confesaria por sobrenatural segun entiendo.

Y á la verdad, ¿quién podrá dudar lo portentoso de esta pintura, si con atencion refleja en la incorrupcion maravillosa del lienzo, cuando á cada paso experimentamos en otros de mejor calidad su destruccion, aun estando con aquellas previas disposiciones que les sirven de mucho resguardo; en lo ordinario y desproporcionado del lienzo donde se deja ver tan hermosos, como bien acabada; en la falta total de aparejo, tan necesaria en las

pinturas de esta especie, pues aun en el género mas suave, y de la mas fina seda no se escusa de alguna disposicion á fin de hacer tratable la superficie y de que los colores no se transporten al reverso del lienzo; en la fidelidad de su dibujo no menos raro y esquisito, cuanto primorosamente ejecutado, pues no le han podido imitar los mas excelentes pintores; en la variedad de cuatro especies ó estilos de pintar tan diversos, que jamás se han visto unidos, y aquí no solo se unen, sino que todos conspiran á la formacion del mas bello todo, que puede concebir la fantasia; en el singularísimo dorado, que se puede decir que es otra especie de pintura, pues admira á todos los peritos su estrañez, su apacibilidad de color, su impresion, con todo lo demas que queda dicho?

Por eso juzgo, que aunque no hubiera á favor de lo milagroso de esta pintura las indubitables circunstancias que nos la persuaden sobrenatural y milagrosamente pintada, como son la inmemorial tradicion de padres á hijos, sia haber variado en lo substancial ni en un ápice entre los españoles, ni aun entre los indios; el juramento que hicieron el año de 1666 los mas célebres médicos y proto-médicos de esta ciudad á favor de la milagrosa incorrupcion de la Imágen Guadalupana; el que el mismo año hicieron los mas excelentes pintores á fin de hacer patente lo milagroso de esta pintura. Aunque faltara digo, todo esto, solo la vista de esta celestial maravilla, eficazmente persuade, y mas á los inteligentes que toda es obra milagrosa y que excede con clarísimas ventajas á cuanto puede llegar la mayor valentia del arte; el lienzo por sí y por lo que es pintura, es el mas auténtico testimonio del milagro en un modo tan soberano é incomprensible, que no se puede explicar con la materialidad de nuestro estilo.

Y el habernos dejado nuestra dulcísima Madre esta milagrosa memoria, bellissimo retrato suyo, parece que fué adaptarse al estilo ó lenguaje de los indios, pues como sabemos, no conocieron ellos otras escrituras, sílabas ó frases mas permanentes que las espresiones simbólicas ó geroglíficas del pincel; sino es que diga (lo uno y lo otro seria) que quiso la soberana princesa honrar en estos reinos el arte de la pintura franqueándonos, no en una sola, sino en cuatro especies de pinturas, repetidos los milagros que comprueban su verdad y la maternal misericordia para con todo este nuevo mundo, dejándonos de camino á los pintores motivo de una santa vanidad en su peregrina pintura. Vivamos, pues, agradecidos á tan gran beneficio, no solo por el esplendor y nobleza que de aquí resulta á la pintura, sino mucho mas porque semejante favor hasta hoy á ninguna otra nacion se ha concedido.

Concluido ya este mi escrito, discurría yo acá á mis solas cual seria aquel modo de que se le diera la entera fé y crédito que yo deseaba, (en obsequio de la santísima Virgen), y aunque se me ofrecia que se daría á la aprobacion por el superior gobierno y señor ordinario, sin embargo de esto pensé ponerlo en manos de aquellos pintores con quien concurrí á la ya dicha inspeccion, por no llevarme solo de mi dictámen y porque entendí tambien que en estas materias no basta el dicho solo de un individuo. Hicelo así, y á mayor abundamiento lo di á la censura de otros tres de quienes me onstaba su suficiencia, y que han visto á la santa Imágen con aquel cuidado y especulacion, bastante á dar su parecer en este asunto; pues aunque

hay otros pintores de conocido crédito én México, no me consta el que la hayan visto como los antecedentes, cuyos pareceres pongo aquí para que en todo tiempo hagan fé. Todo ceda en honra y gloria de Dios, en culto y veneracion de nuestra santísima Madre y en comprobacion de su maravillosa y celestial pintura.

Tomamos el anterior opúsculo de la «Coleccion de obras y opúsculos pertenecientes á la Aparicion de Nuestra Señora de Guadalupe de México,» en que á continuacion del opúsculo de Cabrera se tienen los pareceres conformes de otros seis pintores que son D. José de Ibarra, D. Manuel de Osorio, D. Juan Patricio Morlete Ruiz, D. Francisco Antonio Vallejo, D. José de Alcibar y D. José Ventura Arnaez.

TAMBIEN HABLAR CON DIOS ES OBJETO DE RECLAMOS INTERNACIONALES.

En los telégramas de Europa que trae «El Correo del Comercio» de 18 del corriente, leemos los siguientes:

«Berlín.—«El gobierno alemán ha dirigido una reclamacion á Francia con motivo de una pastoral expedida por el Obispo de Nancy, disponiendo rogativas por el recobro de Metz y Estrasburgo.»

«Berlín.—«Las explicaciones dadas por el gobierno francés respecto á la pastoral del Obispo de Nancy, disponiendo rogativas para recobrar á Metz y Estrasburgo, no son consideradas satisfactoriamente.»

No puede haber cosa mas ridícula que estas reclamaciones. Si el gobierno alemán considera que fué justa la guerra salvaje que llevó á la Francia, que han sido justas todas sus exigencias y que justamente ha retenido á Metz y Estrasburgo, no tiene que inquietarse por las oraciones que dirijan á Dios el Prelado y los fieles de una diócesis francesa, ni aun por las que le dirigiera toda la Francia, porque siendo Dios esencialmente justo, ningunas súplicas conseguirian que protegiera una injusticia; pero si como no puede menos que suceder, los alemanes sienten remordimientos por las atrocidades que fueron á cometer en la Francia y acaso temen que las oraciones que hacen objeto de cuestion internacional, produzcan un efecto favorable para la desgraciada nacion francesa, deben tener entendido que es la pretension mas inhumana é inasequible, la de estorbar la comunicacion con Dios. A Dios ocurre el hombre cuando se ve oprimido: hace pues muy bien el señor Obispo de Nancy en acudir á la oracion para que el Señor ponga fin á la humillacion de su Patria: quien pretenda impedirlo es cruel é inhumano. ¿Y cómo podrán estorbar los alemanes no solo que un Obispo ó una Diócesis, sino que todos los franceses verdaderamente creyentes y que sienten las desdichas de su Patria, eleven sus súplicas al cielo pidiendo el remedio de sus males? Y ¿cómo impedirán tambien los alemanes que Dios atienda á esas oraciones aun cuando se hicieran en el secreto del hogar doméstico ó silenciosamente en los templos, porque llegara á estorbarse diplomáticamente toda plegaria pública? Seria curioso saber de que medios se valdria la ciencia alemana para conseguir estas cosas inasequibles.

RASGO DE CIVILIZACION INGLESA.

Es sabido que la Inglaterra, que se nos quiere presentar como el emporio de la libertad, es notable por sus invasiones en multitud de pueblos inocentes. Invasiones que de ninguna manera la harán perder el título de pueblo libre en concepto de los que vociferan que los principios liberales condenan toda invasion y toda conquista. Ultimamente está comprometida en una guerra en la costa occidental del Africa con los ashanties y es digno de notarse que sus *civilizados* ejércitos no se han reducido á los medios reconocidos en el derecho de guerra, sino que tambien han arrasado poblaciones como se ve en los telégramas de Europa que trae el «Correo del Comercio» de 18 del corriente. Esto es bárbaro.

DESGRACIAS EN LOS FERROCARRILES DE INGLATERRA.

Con el título de *Enorme cifra* dice el «Siglo» (número de 11 del corriente). «El capitán Tyler ha presentado al gobierno inglés su informe sobre las desgracias ocurridas durante el año de 72 en los ferrocarriles de aquel país; y demuestra que el número total de muertos asciende á 1145 y el de los lastimados á 3038.»

EL SR. STROSSMAYER NIEGA SER SUYO EL HERETICO DISCURSO QUE SE LE HA ATRIBUIDO.

Reproducimos la carta del Sr. Strossmayer al Sr. Obispo de Tulancingo. «Recibí ayer vuestra carta, y me apresuro á contestarla. El discurso que se me atribuye es enteramente apócrifo. Esta calumnia ha sido reproducida muchas veces en los diarios alemanes y la desmentí solemnemente, como la desmiento ahora, dándoos con esta carta plenas facultades para hacerlo por todas partes en mi nombre. Aceptad las seguridades de mi estimacion con que soy siempre vuestro.—*Strossmayer.*»—«Kolin, 1.º de Julio de 1873. (La publicó la «Voz de México» de 17 del corriente.)

A NUESTROS SUSCRITORES.

Se haría ilusiones quien creyera que los protestantes no han venido á fijar su asiento en nuestra Patria. Se sabe que en México y en otros puntos de la República tienen establecido su culto: estamos informados de que los protestantes de Guadalajara ya dirigieron una solicitud al gobierno general pidiendo un templo en esta ciudad: tiempo ha que se sabia que habian encargado una imprenta y segun la «Lanza» no tardará en llegar: no cesan los protestantes de hacer circular cuadernos impresos en que enseñan sus errores. Todo esto prueba que es necesario asegurar la estabilidad de las publicaciones católicas; mas como los redactores de la «Religion y la Sociedad» somos muy pocos y nos hallamos sobremano recargados de ocupaciones, sería imposible continuar escribiendo sin hacer una reduccion en el periódico. Por esto será de hoy en adelante de 12 páginas en lugar de 16, con lo cual, como conserva las mismas dimensiones, se tiene lo suficiente para discutir dos ó tres cuestiones en cada número, y para tener al tanto á nuestros suscritores de las noticias mas interesantes. Rebajando el periódico en una cuarta parte, su precio rebajará en una tercera, y así valdrá la suscripcion cuatro reales al mes y los números sueltos un real en la ciudad. Fuera de la ciudad valdrá la suscripcion cinco reales y los números sueltos un real y cuartilla. De este modo esperamos tambien que puedan tener la «Religion y la Sociedad» un número mayor de personas de escasos recursos.—Los redactores.

Sabado 3 de Enero de 1874.

OBSERVACIONES A LA «VOZ DE MEXICO» SOBRE EL SENTIR DE SANTO TOMAS, SAN BERNARDO, SAN ANSELMO Y ALBERTO MAGNO ACERCA DE LA CONCEPCION INMACULADA DE LA MADRE DE DIOS.

[Continuacion.]

A pesar de que lo dicho en nuestro número anterior nos parece mas que suficiente para alejar toda sospecha de que Sto. Tomás de Aquino hubiera opinado en contra de la Inmaculada Concepcion de María Santísima, sin embargo por ser este asunto de tanta entidad á causa de la grande respetabilidad del Doctor Angélico, y siguiendo el consejo de una persona instruida sobre que en esta materia nunca es por demas, sino mas bien es interesantísima la acumulacion de las pruebas, hemos creido conveniente añadir á lo que dijimos en la semana anterior lo que sigue á continuacion, en lo cual ó bien se añade mas fuerza á las demostraciones dadas ó se presentan otras de nuevo.

En un antiguo ejemplar de las obras de Santo Tomás, en la Exposicion de la Epistola de S. Pablo á los romanos, sobre aquel lugar del Apostol en que dice que todos los hombres pecaron en Adam: *in quo omnes peccaverunt*, dice Sto. Tomás: «Exceptuando solo á la Bienaventurada Virgen que no contrajo ninguna mancha de pecado original: *Una excepta B. Virgine, quæ nullam contraxit maculam originalis peccati.* Este ejemplar existia en Roma en el siglo XVII: consta de él por un instrumento público que levantó en 1625 D. Fernando Guevara, canónigo y teólogo del Cardenal de Trejo. Alva y Astorga en su obra intitulada *Radii Solis*, en que discute el sentir de los Santos Padres y Doctores sobre la Concepcion Inmaculada de María Santísima, tratando de Santo Tomás copia parte del instrumento público de Guevara en que dió testimonio de haber visto el ejemplar antiguo en que se encontraba expresa la excepcion de María Santísima de toda mancha de pecado original. Estas son las palabras de Guevara que copia el autor citado: «Luego que entré á la biblioteca del eminentísimo Señor Cardenal Sforza, encontré un libro de las obras de Sto. Tomás que contenia la exposicion de las Epistolas de S. Pablo: era del tamaño de un misal, de letra muy antigua (*perantiqua*) y empastado con tablas: yo movido por singular devocion, busqué aquel texto, *todos pecaron en Adam* etc., sobre cuyo texto asegura Sto. Tomás, como lo ví claramente: *Exceptuada la sola Bienaventurada Virgen, que no contrajo ninguna mancha de pecado original.* Por lo que suplicaba con instancia al Emin. Sr. Cardenal que me permitiera llevar dicho comentario» etc. Refiere despues que habiendo conseguido esta licencia, llevó el libro al Cardenal de Trejo, de quien era teólogo, el cual, habiendo visto tres ediciones de los referidos comentarios, una de Roma, otra de Milan y otra de Nápoles en que no se hallaban aquellas palabras, llevó inmediatamente el libro al Sumo Pontífice Urbano VIII y le suplicó que se dignara ver y juzgar cual habia sido el sentir de Santo Tomás que sin equivocacion ni ambages aseguró clarísimamente que todos contraen el pecado original exceptuando la sola Bienaventurada Virgen que no contrajo ninguna mancha de pecado; cuyas palabras odas se habian suprimido en las ediciones modernas, como lo miraba cla-